Moción de Orden del Día N° 4035

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 SEP 2022
RECIBIDO
Hora 3:05 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS,** en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, se conmemora los **LVIII aniversario de Creación Institucional,** de la Institución Educativa **"AMALIA ESPINOZA"** fue creada mediante R.S. Nº 0311-ED. del 20 de abril de 1964, en memoria a su creación se realizan actividades culturales, cívicas, sociales y deportivas. Lleva el nombre de una ilustre educadora tarmeña de nombre Amalia Espinoza Lizárraga, que nació el año 1891, sus primeros estudios lo realizaron en su tierra natal Tarma "La Bella Perla de Los Andes", fue una profesora destacada, entregada totalmente a la educación y por muchos años laboró en el C.E. 1005, hoy E.E. 31519 de La Oroya. Durante su trayectoria como ciudadana fue religiosa y caritativa, siendo admirada y estimada por toda la población.

Que, en sus primeros años de creación, funcionó como colegio femenino en el local del Sindicato de trabajadores Metalúrgicos de La Oroya Antigua, posteriormente se trasladó al local del CIPA del Barrio de San Carlos y debido al incremento del alumnado y al deseo de contar con una infraestructura propia se adquirió un terreno de 15 000 metros cuadrados para la construcción del actual local. Dicha adquisición estuvo avalada por el Ministerio de Educación a cargo de aquel entonces don Alfredo Arrisueño Cornejo, durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado; quienes firmaron el D.S. Nº 015-75.

Que, a partir de la Reforma Educativa de los años 1980 y con la dirección del profesor Alipio Huamán Basteres se brinda una educación de servicio mixto, en la modalidad de ciencias y humanidades, acogiendo a la juventud estudiosa de la región central.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Rendir homenaje y expresar el más fervoroso reconocimiento a la plana directiva, docente, administrativo y alumnado en general de la Institución Educativa **"AMALIA ESPINOZA"- Oroya, al celebrar el 22 de setiembre, LVIII aniversario de Creación Institucional**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la Prof. Rossy Mary Ayala Jesús; directora de la prestigiosa casa de estudios de la **Institución Educativa "AMALIA ESPINOZA"- Oroya,** que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación a todos los Docentes, Personal Administrativo y Estudiantes.

Lima, 22 de setiembre del 2022

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA